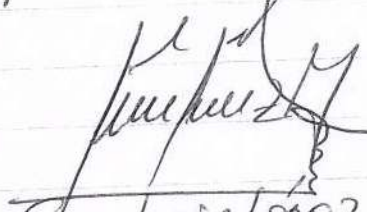



Sr. Cesar Hurtado P.
PRESIDENTE


Sr. Luis Lopez A.
GERENTE


Sra. Carmen Neba V.
SECRETARIA.

Sangolquí 14 de Junio del 2019

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 235 y 236 de la ley de compañías mediante publicación en el diario últimos noticieros se convoca a junta general ordinaria que se realizará en la ciudad de Sangolquí el día 14 de Junio del 2019, a las 10:00 horas en la oficina matriz de la compañía ubicada en la calle 13 entre Paltos y calle 8 sector Pumiloma para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Informe del señor comisario.
- 3.- Informe del señor presidente.
- 4.- Informe del señor gerente.
- 5.- Presentación y aprobación de los balances 2018.
- 6.- Clausura

Invitación especial al señor José Ignacio Izurieta Sorio
comisario principal de la compañía.

Atentamente

Sr. César Medardo Hurtado. P.
PRESIDENTE

Sr. Luis Washington López Piñasco
GERENTE

Sra. Vilma Carmen Nubia Valdiviezo

SECRETARIA

- 1.- Constatación del quorum. - Se procede a tomar lista y se obtiene que con la presencia de 32 accionistas 8 ausencias justificadas y 2 faltas se da inicio a la junta general ordinaria.
- 2.- Informe del señor comisario. - El señor José Ignacio Izurieta Soria manifiesta que en cuanto a su responsabilidad a revisado los libros de actas de juntas generales de accionistas así como también los de directorio, los mismos que se encuentran registrados en su debido orden y sin novedad alguna.
- 3.- Informe del señor presidente. - El señor César Hurtado Pilotasig da inicio saludando a los accionistas presentes así como también a la mesa directiva y manifiesta que en conjunto con el señor gerente y la acompañera secretaria a realizado gestiones tratando de incrementar más clientes para así mejorar la economía de nuestros amponeros accionistas, así también ha estado asistiendo a todas las reuniones en la UPROTARI y FEDERACIÓN con el afán de portar por a la compañía SAMPERTAX S.A en los vehículos exonerados, así como también para conseguir que la revisión vehicular del parque automotor público sea por una sola vez. Para dar por terminada culmina agradeciendo a todos los accionistas presentes y pone en consideración su informe. Luego de haber puesto en consideración es aprobado por unanimidad.
- 4.- Informe del señor gerente. - El Señor Luis López Piñasco da inicio con un saludo cordial a los accionistas

presentes, a la mesa directiva, al señor comisario para luego pasar a exponer en resumen su informe.

En busca de mejorar los ingresos de nuestros compañeros accionistas se incrementa una operadora para las veladas incluyendo horas extras por los días sábados, y una operadora para los domingos. Abastecimiento de alimentación a los guardias con 28 almuerzos semanales, y para no alargar la intervención pide se de lectura por secretario el informe presentado, mismo que después de haberse dado lectura pone en consideración a la sala y es aprobado por mayoría.

5.- Presentación y aprobación de los balances correspondientes al año 2018.

Se hace la presentación y el señor Luis López Añasco manifiesta que todos los compañeros accionistas se les ha entregado copias de las impresiones correspondientes a los balances y que tienen en sus manos los mismos que seguramente lo han revisado, por tal motivo pone en consideración a la sala los balances correspondientes al año 2018. El señor Manuel Muñoz Hueta lanza como moción que sea aprobado y es apoyado por el señor Wilson Iguieto, sin embargo para dar mayor seguridad al proceso se procede a tomar votación de acuerdo a la lista del quorum por la misma que se obtiene los siguientes resultados:

22 votos a favor

8 votos en contra

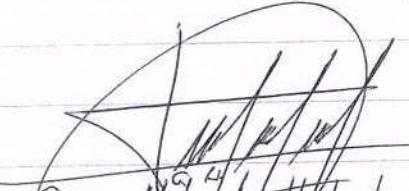
2 abstenciones

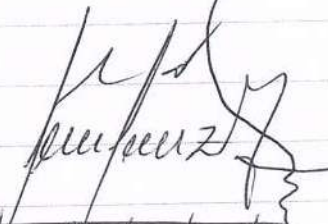
dando un total de 32

Quedando aprobado con los resultados obtenidos y detallados anteriormente los balances correspondientes al año 2018.

6.- Clausura.- Siendo las 12:00 horas se forma un receso de quince minutos para luego ingresar a la sala y proceder a la aprobación del acta de la junta ordinaria de accionistas de
=o c/a LUIS SANPERIA S.A.

Siendo las doce horas con quince se ingreso a la sala y se procede a la aprobacion del acta. El señor Manuel Muñoz Muela manifiesta que en honor al tiempo y después de haber tratado con responsabilidad absoluta señala que se debe aprobar el acta, al mismo tiempo que es apoyado por toda la sala quedando aprobado por unanimidad el acta de la junta general ordinaria de accionistas del 14 de junio del 2019. Siendo las trece horas con treinta minutos se da por terminada la junta general ordinaria de accionistas de la compañía de taxis SAMPERTAX S.A.


Sr. César Ricardo Hurtado P.
PRESIDENTE


Sr. Luis Washington López Anasco
GERENTE


Srta. Vilma Carmen Rubio Valdiviezo
SECRETARIA